

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 12-09-2014 16:08:09

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1314-SE14

SEÑOR (ES) : MARTINEZ PINTO PAULINA Y OTRA	A Sr (a) : PAULINA MARTINEZ
DIRECCIÓN : AV.CACIQUES Huechuraba Región Metropolitana de Santiago CHILENOS SUR 1392	FONO : (56)(2) 7211618
RUT : 50.224.740-9	FAX : (56)(2) 7211166

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Medicamentos e insumos de farmacia para beneficios
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	1 Caja	Quetiapina 100 mg. (Solicitud 1168; Beneficiaria Sra. Cecilia Mezzano G.; Asistente Social Sra. Adela Torres Aguilar)	Caja de Quetiapina 100 mg. x 30 comprimidos	26.410,00	0,00	0,00	26.410
85121902	Farmacias	3 Caja	Qurax 100 mg. (Solicitud 1166; Beneficiaria Sra. Leonor Pérez; Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero)	Cajas Qurax 100 mg. x 30 comprimidos	21.200,00	0,00	0,00	63.600
85121902	Farmacias	1 Caja	Estitalopram 10 mg. (Solicitud 1168; Beneficiaria Sra. Ceciliam Mezzano G.; Asistente Social Sra. Adela Torres Aguilar)	Caja Estitalopram 10 mg.	6.350,00	0,00	0,00	6.350
85121902	Farmacias	3 Caja	Depurol Retard 75 mg. (Solicitud 1166; Beneficiaria Sra. Leonor Pérez; Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero)	Cajas Depurol Retard 75 mg. x 30 comprimidos	24.981,00	0,00	0,00	74.943
85121902	Farmacias	1 Caja	Caja Metformina 850 mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez)	Caja Metformina 850 mg. x 60 comprimidos	1.700,00	0,00	0,00	1.700
85121902	Farmacias	6 Caja	Espironolactona 25 mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez)	Cajas Espironolactona 25 mg.	600,00	0,00	0,00	3.600
85121902	Farmacias	2 Caja	Amlodipino 10 mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez)	Cajas Amlodipino 10 mg. x 60 comprimidos	2.570,00	0,00	0,00	5.140
85121902	Farmacias	3 Caja	Glucosamina 500 mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez)	Caj. Glucosamina 500 mg. x 30 comprimidos	8.600,00	0,00	0,00	25.800

85121902	Farmacias	2 Caja	Metrans XR 20 mg. (Solicitud 1129; Beneficiaria Sra. Marta Ramírez; Asistente Social Sra. María V. Guerrero)	Cajas Metrans XR 20 mg.	29.980,00	0,00	0,00	59.960
85121902	Farmacias	2 Caja	Vartalan 160mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez)	Caja Vartalan 160 x 30 comprimidos	12.200,00	0,00	0,00	24.400
85121902	Farmacias	2 Caja	Aspirina 100 mg. (Solicitud 1163; Beneficiaria Sra. Irma Saa; Asistente Social Sra. María C. Sáez V.)	Aspirina 100 mg. x 42 comprimidos	2.800,00	0,00	0,00	5.600
85121902	Farmacias	1 Unidad	Aparato para glucosa (Solicitud 1128; Beneficiaria Sra. Margarita Pavéz, Asistente Social Sra. Carmen Arce Farfán)	Kit Accu-Chek Active	20.500,00	0,00	0,00	20.500

Neto	\$	318.003
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	318.003
19% IVA	\$	60.421
Total	\$	378.424

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1128,1129, 1163, 1166, 1168 y Depto. Desarrollo Social
 Contacto para despacho Sra. Jacqueline Mena o Sra. Edith Aravena, teléfono 225407559
 Obligación 36-1314
 Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>